

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARQBOX ARQUITECTURA Y DISEÑO S.A.

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 17hoo, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida República Nr.700 y Pradera , se reúnen los señores: RENATO FABRICIO DONOSO MÁRQUEZ , con un capital de \$ 160,00, VERONICA PRISCILA DUTAN BALAREZO, con un capital de \$ 160,00, ANDREA VERONICA SOSA CASTRO, con un capital de \$ 160,00, PAOLA CRISTINA VELASCO ESPIN, con un capital de \$ 160,00, NELSON ANDRES VEINTIMILLA VELA, con un capital de \$ 160,00, accionistas de la COMPAÑÍA ARXQBOX ARQUITECTURA Y DISEÑO S.A., QUIENES REPRESENTAN el cien por ciento del capital social, por lo que encontrándose presente la totalidad del capital, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1.-APROBACION DEL INFORME DE GERENTE, 2.-APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO Y 3.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Preside la Junta el señor Renato Fabricio Donoso Márquez, Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la señora Andrea Verónica Sosa Castro Gerente General de la misma, el señor presidente solicita que por secretaría se tome lista a los asistentes, concluida con la misma, la señora secretaria certifica la asistencia del cien por ciento del capital social, por lo que declara instalada la Junta Ordinaria Universal y se procede a tratar el orden del día.

1.-APROBACION DEL INFORME DE GERENTE.- Toma la palabra la señora Andrea Verónica Sosa Castro Gerente General e informa que la compañía no ha realizado ninguna transacción, y la Empresa se encuentra inactiva.

2.- INFORME DE COMISARIO.- Pide la palabra la señorita Paola Cristina Velasco Espín ACCIONISTA y solicita que por secretaría se de lectura al informe de Comisario.

La señora Andrea Verónica Sosa Castro en calidad de Gerente General y como secretaria da lectura del informe de Comisario.

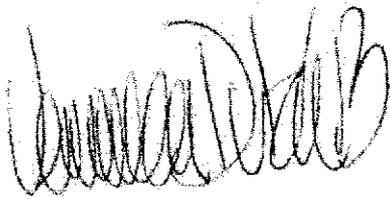
3.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIETE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017. Toma la palabra la señorita Verónica Priscila Dután Valarezo y pide que por secretaría se de lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2017, y la señora Andrea Verónica Sosa Castro en calidad de Gerente General y como secretaria procede a dar lectura de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017 para su análisis y aprobación.

Interviene el señor Renato Fabricio Donoso Márquez Presidente de la Compañía y manifiesta que han sido analizados los informes de Gerente, Comisario y Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, y pone a consideración de la Junta, toma la palabra el señor Nelson Andrés Veintimilla Vela y dice estar de acuerdo con todos los informes y mociona que la Junta apruebe los mismos, moción que es apoyada , por

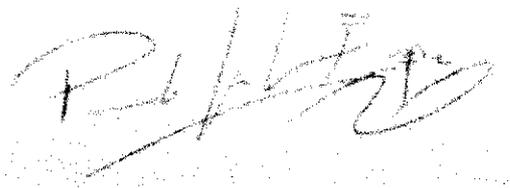
lo que la Junta por unanimidad de los facultados para votar, aprueban los informes de Gerente, Comisario y los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.

Tratado en su totalidad el orden del día, el señor Presidente concede un receso para redactar el acta respectiva, terminada la misma, se reinstala la Junta con el mismo quórum, se procede a dar lectura la presente acta y por no existir observación alguna se lo aprueba por unanimidad , firmando para constancia, todos los presentes, junto con el señor Presidente y Secretaria que certifica.

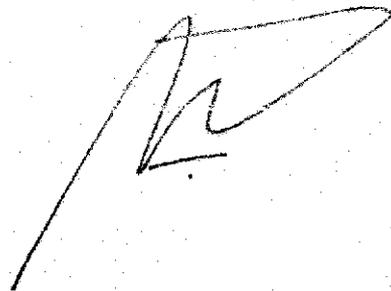
Siendo las 18:45 horas se da por concluida la junta.



Verónica Priscila Dután Valarezo
ACCIONISTA



Paola Cristina Velasco Espín
ACCIONISTA



Nelson Andrés Veintimilla Vela
ACCIONISTA



Renato Fabricio Donoso Márquez
PRESIDENTE



Andrea Verónica Sosa Castro
ACCIONISTA – SECRETARIA